Guayaquil, septiembre de 2012

Señores
Miembros del Directorio del
CHALLENGER DEL PACIFICO S.A. CHALLPACIFIC S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con lo señalado en el Estatuto de la empresa y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

La compañía en forma general se ha desenvuelto en un marco de completa normalidad.

Todo lo dispuesto en resolución de Directorio y Junta se ha cumplido a cabalidad.

En lo relacionado a cuestiones administrativas, laborales y legales se han desempeñado dentro del marco legal y con entera satisfacción para ambas partes.

Por otro lado el resultado obtenido en el presente ejercicio nos demuestra que se han cumplido todas las metas que se establecieron para el ejercicio del 2011.

Además debo dejar constancia que la situación financiera en que se encuentra la compañía al término del 2011, es la de haber logrado casi todos los objetivos que se plantearon a pesar de la situación difícil que atraviesa el país.

En general las negociaciones y operaciones se realizaron en la mejor forma posible, obteniéndose los resultados precedentemente descritos.

Esperamos que el próximo ejercicio sea mucho mejor, para así de esta forma poder cumplir con todas las metas planteadas para el 2012.

Atentamente,

Martha Yánez

Sra. Martha Yánez Carrasco
GERENTE